

**ACTA 22 – 08 de diciembre de 2010**

**Asisten:** Mario Barité (Director EUBCA), Gabriel Kaplún (Director LICCOM), María Urquhart (Área Científico-Tecnológica), Gerardo Albistur (Orden Docente LICCOM), Oscar Buschiazzo (Orden Docente EUBCA), Facundo Franco y Gabriela Sánchez (Orden Estudiantil LICCOM) y Marcela Vázquez (Orden Estudiantil EUBCA).

**1) Aprobación de Acta N° 21 del 25/11/2010**

Se posterga para ajustar detalles de la misma

**2) Maestría en Información y Comunicación.**

**a- Plan de Estudios**

Se acuerdan algunos ajustes al texto remitido por la comisión encargada de realizar la redacción final:

- 1) Eliminar la frase referida al cupo de estudiantes el Plan de Estudio, acordando de todos modos que, para la primera generación habrá un cupo mínimo de 15 y máximo de 40 estudiantes.
- 2) En el Plan de Estudios establecer que la selección de los aspirantes a la Maestría en Información y Comunicación estará a cargo de la Comisión de Posgrado, que elevará a la COMDIC un informe fundado de la misma.
- 3) Solicitar a la Comisión de Posgrado, una vez designada, que proponga a la COMDIC un reglamento interno de la Maestría estableciendo los criterios de selección que aseguren la mayor garantía para los aspirantes. (Esto no figurará en el Plan de Estudios).

**b- Designación de la Comisión de Posgrados.**

Se plantea en principio integrarla con uno o dos docentes propuestos por EUBCA, otros tantos por LICCOM y dos pertenecientes a otros servicios de las Areas que participan del PRODIC. Se manejan algunas posibilidades al respecto y se decide postergar el tema para la próxima sesión.

**3) Cuentas COMDIC y PRODIC 2009-2010.**

Se resuelve aprobar las cuentas del PRODIC correspondientes a 2009 y 2010 (según documento anexo) y solicitar a la Mesa de la COM DIC elabore una proyección de las cuentas para el 2011.

**4) Edificio del Espacio de la Información y la Comunicación.**

Se informa de la reunión del Decano Rodrigo Arim con Oscar Buschiazzo y Salvador Curbelo. Se intercambian ideas al respecto. Se resuelve continuar tratando el tema en próximas sesiones, con los elementos que vayan surgiendo.

**5) Nuevos Proyectos a incorporar al espacio físico del PRODIC.**

Se propone la incorporación del Proyecto *“Sin terminología no hay comunicación especializada: Desarrollo de un diccionario especializado como herramienta para la formación y la investigación en el área Información”*, cuyo responsable es el Prof. Mario Barité, en tanto hay actualmente disponibilidad de una oficina para ello. Dicho proyecto fue aprobado por el Comité Evaluador en mayo del 2010, pero sin financiación. Se

informa que el otro Proyecto aprobado sin financiación en primer lugar *“El acceso al archivo de películas producidas por el Instituto Cinematográfico de la Universidad de la República entre 1950 y 1973”*, cuyas responsables son Vania Markarián y Lisa Block no desea utilizar esta posibilidad, en tanto tienen un espacio adecuado en el archivo de la Universidad de la República, aunque si están interesadas en la coordinación con los demás Proyectos.

Se resuelve:

- 1) Autorizar el uso del Local del PRODIC para trabajar en el Proyecto *“Sin terminología no hay comunicación especializada: Desarrollo de un diccionario especializado como herramienta para la formación y la investigación en el área Información”* del Prof. Mario Barité.
- 2) Solicitar a los responsables de los Proyectos de de Investigación *“Sin terminología no hay comunicación especializada: Desarrollo de un diccionario especializado como herramienta para la formación y la investigación en el área Información”* del Prof. Mario Barité y *“El acceso al archivo de películas producidas por el Instituto Cinematográfico de la Universidad de la República entre 1950 y 1973”*, de Vania Markarián y Lisa Block, que busquen instancias de diálogo y coordinación académica, generando encuentros con los demás Proyectos del PRODIC, fomentando la pertenencia a un espacio común.

**Próxima reunión: Miércoles 22 de diciembre a las 10:00 horas.**